



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

017-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 MAR 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 109/24 CD FCS se aprueba el Calendario Académico 2025 de esta Unidad Académica.

Que en el mencionado Calendario se establece el período del Curso de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Ciencias de la Salud destinado a aspirantes a ingresar a las Carreras de la Licenciaturas en Bromatología, Enfermería, Nutrición y Tecnicatura en Hemoterapia.

Que el 7 de marzo de 2025 se realizará la bienvenida a los nuevos estudiantes de la FCS y se brindará una charla informativa sobre la gestión del SIU GUARANI, sitio web y redes oficiales de la FCS.

Que así mismo se contará con la participación de la Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles de la UNCA, para brindar información sobre becas y otros servicios que ofrece la Universidad a sus estudiantes.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría Académica y Secretaria Extensión de esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 7 de marzo de 2025 como jornada de bienvenida a los nuevos estudiantes de las Carreras de la FCS, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -

DESPACHO F.C.S.
E <i>[Signature]</i>
C
A <i>[Signature]</i>

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

[Signature]
BIOQ. DR. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Signature]
LIC. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA